

Se duplica la incautación de productos provenientes de la pesca ilegal en Chile

BALANCE. En lo que va del año se han decomisado 456 toneladas de pescados, mariscos y algas, el doble que en 2020.

Redacción

Un fuerte aumento registra la incautación de productos del mar extraídos ilegalmente en lo que va corrido del año, totalizando 456 toneladas entre enero y junio, lo que representa el doble de lo decomisado en 2020 a la misma fecha, cuando la cifra llegaba a 228 toneladas.

Así lo señala el reporte entregado por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapescas), donde se especifica que la merluza común es el recurso con mayores cantidades incautadas, con 82 toneladas, dato que preocupa a las autoridades por tratarse de una especie en estado de sobreexplotación.

Le siguen el jurel, con 62 toneladas; el huero palo, con 55 toneladas; el huero negro o chascón, con 49 toneladas; y el erizo, con 28 toneladas decomisadas.

En la zona sur del país, destacan las incautaciones de merluza austral, con 27 toneladas y reineta, con 25 toneladas.

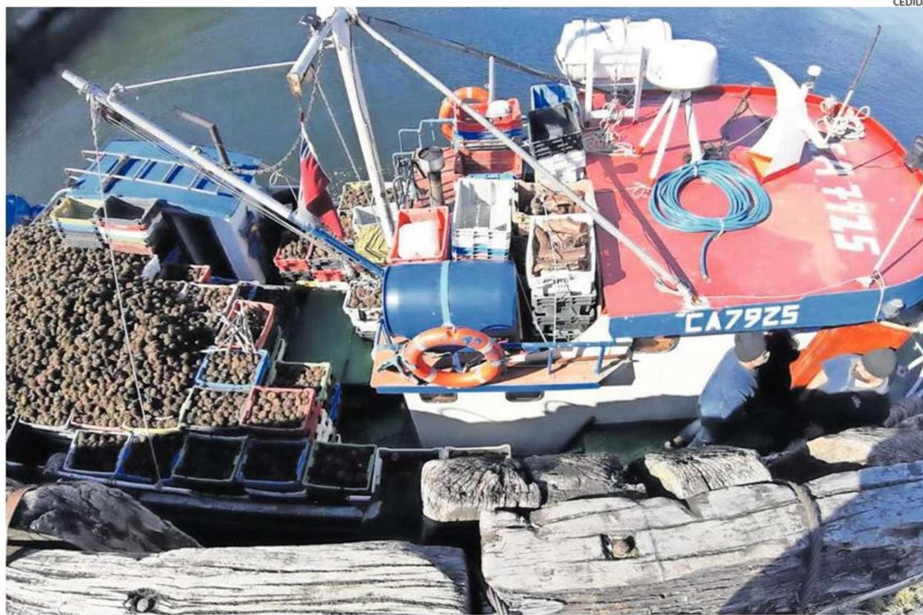
Según explicó el servicio, todos estos recursos comparten el ser considerados como pesque-

rias estratégicas para la actividad pesquera, y por ende son objeto de un plan especial de fiscalización por parte del organismo.

NUEVAS FACULTADES

"Este año hemos duplicado lo alcanzado en el mismo periodo en el año 2020, pese al contexto de pandemia, con las dificultades logísticas que ello implica y sin descuidar en ningún momento las medidas sanitarias para el resguardo de nuestros funcionarios y usuarios", destacó la directora subrogante del Sernapescas, Jessica Fuentes.

"Estos resultados dan cuenta de un exitoso proceso de modernización iniciado con las nuevas facultades y atribuciones que nos entregó la Ley de Modernización de Sernapescas, y continuó con la actualización de nuestros procesos, focalizando nuestra acción sobre pesquerías críticas, una mejor coordinación interregional e interinstitucional, y un mayor análisis de la información disponible para detectar a los agentes y las conductas más riesgosas para la sustentabilidad de las pesquerías", agregó la autoridad.



FISCALIZACIÓN EN DESEMBARCO DE ERIZO, AYSÉN.

En el desglose por región, Los Lagos aparece como la zona con mayores cantidades incautadas al totalizar más de 88.578 kilos, seguida de Coquimbo con 82.136 kilos y Biobío con 61.192 kilos. También destacan las regiones del Maule, con 48.758 kilos, y la de Valparaíso con 44.378 kilos.

INFRACCIONES

Respecto a las infracciones a los responsables del ejercicio de la pesca ilegal, el organismo detalló que en 2021 han aumentado en 70% las citaciones judiciales por la extracción ilícita de merluza y 50% en el caso de la reineta, cursándose un total de 157 citaciones a la fecha, en comparación con las 108 de 2020.

"La eficacia de los nuevos

planes de fiscalización se verifica en el aumento sustantivo de recursos incautados y en la detección de los responsables de estos ilícitos, concentrados en gran medida en los comercializadores de pesca ilegal, que son quienes verdaderamente lucran con esta actividad, en desmedro de quienes la realizan lícitamente", recalcó Jessica Fuentes.

Entre las infracciones que se han detectado en las fiscalizaciones, se cuenta el hallazgo de productos no inscritos, recursos que no cuentan con la documentación requerida para acreditar su origen legal y superación de las tallas mínimas exigidas. También se han encontrado recursos extraídos pese a estar en veda reproductiva e instalaciones irregu-

lares para procesar algas.

En algunos casos las incautaciones se producen en el desembarque de los productos en las playas, o bien en alguna etapa de la cadena de distribución, incluso en los puntos de destino, tales como terminales pesqueros u otros centros de comercialización.

De acuerdo a lo informado por el Sernapescas, un elemento clave en el resultado de estos procedimientos ha sido la coordinación con otras instituciones públicas que tienen atribuciones para fiscalizar, como la Armada, Carabineros, la PDI, autoridades de salud, y el Servicio de Impuestos Internos, entre otros.

Al ritmo actual, es probable que 2021 termine duplicando la cantidad de productos in-

228 toneladas

de productos del mar extraídos ilegalmente se habían incautado a esta misma fecha en 2020.

cautados por su origen ilegal. El organismo aseguró que reforzará la fiscalización durante el segundo semestre "con el fin de desincentivar e idealmente erradicar la pesca ilegal".

Según su directora subrogante se busca "asegurar la sustentabilidad de la pesca, resguardando esta actividad para los pescadores y pescadoras artesanales que con mucho esfuerzo cumplen con la normativa sectorial".

INCAUTACIONES AL 10 JUNIO DE 2021 POR REGIÓN	
	Total (kilos)
Región de Tarapacá	8.549
Región de Antofagasta	3.5331
Región de Atacama	4.307
Región de Coquimbo	83.136
Región de Valparaíso	44.378
Región Metropolitana	4.194
Región de O'Higgins	6.204
Región del Maule	48.758
Región de Ñuble	1.297
Región del Biobío	61.192
Región de La Araucanía	34.993
Región de Los Ríos	5.296
Región de Los Lagos	88.578
Región de Aysén	11.485
Región de Magallanes	18.442
Total nacional	456.141

(*)ARICA CASI NO TIENE ILEGALIDAD NI INCAUTACIONES.